

AUTORIZACION N° 775

03 AGO. 2009

EL GOBERNADOR PROVINCIAL INFRAESCRITO, Autoriza la circulación del Vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza entre los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto, de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06/12/74 y a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Oficio N° 35593 del 08/11/95, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: SERVICIO NACIONAL DE MENORES, REGION DE LA ARAUCANIA
CTD ALBORADA
- 2.- JEFE SOLICITANTE : Director Regional (s) SENAME REGION DE LA ARAUCANIA
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: CONDUCCION VEHICULO INSTITUCIONAL
VIAJE FUERA DE LA REGION
- 4.- DÍAS DE DURACIÓN: DIA 04-08-09
- 5.- LUGAR DE DESTINO: VALDIVIA
- 6.- VEHÍCULO TIPO: CAMIONETA NISSAN TERRANO 3.2 AÑO 2006
PLACA PATENTE: WE-8243
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: FERNANDO PAILLALEO LOPEZ
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: FUNCIONARIOS SENAME
- 9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCIÓN
- 10.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO:

N° 534 DE FECHA 31-07-09 FERNANDO PAILLALEO LOPEZ



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN